

**MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ**  
**Secretaria ejecutiva del Instituto Electoral y de**  
**Participación Ciudadana del Estado de Jalisco**  
**P R E S E N T E**

**PROPUESTAS DE GOBIERNO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE EDGAR**  
**RENE RUELAS GIL PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN**  
**HIDALGO, JALISCO.**

**1.- SEGURIDAD Y PARTICIPACION SOCIAL.**

- a) Profesionalización y capacitación de la policía.
- b) Conformación de policías comunitarios
- c) Capacitar la policía con formación militarizada.
- d) Gestionar el recurso de la federación, para la instalación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos del municipio y sus delegaciones, (con la conformación del centro de mando para la revisión de este sistema digital), con recurso publico-privado.
- e) Conformación de comités de seguridad vecinales, para contrarrestar la delincuencia.

**2.- DESARROLLO ECONOMICO.**

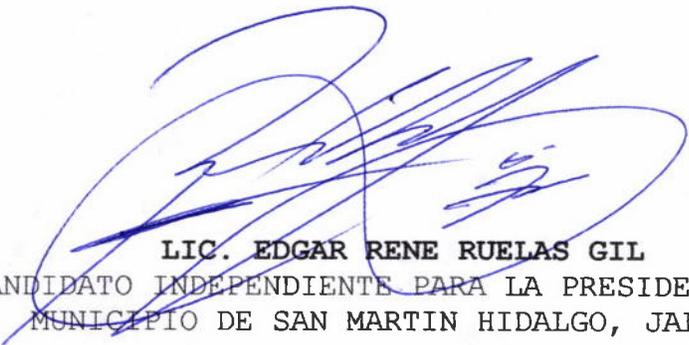
- a) La solicitud de la ampliación del presupuesto asignado al municipio.
- b) Revaloración de las construcciones para las propiedades del predial.
- c) Proponer un convenio de colaboración con la SEPAF para la recaudación local de impuestos.
- d) Derecho de Peaje a los vehículos de carga pesada que transiten por las vías de San Martin Hidalgo.
- e) Apoyo y vinculación con los programas del gobierno federal y estatal.

**3.- CULTURAL, SOCIAL, DEPORTIVO Y EDUCATIVO.**

- a) Hacer vinculación con las dependencias estatales y federales para fomentar el deporte.
- b) Fomentar las tradiciones de San Martin Hidalgo. En una primera etapa con los municipios vecinos, una segunda etapa en el Estado de Jalisco y en una tercera etapa en todo el País.

**4.- ATENCION A GRUPOS VULNERABLES.**

- a) Atención de salud.
  - a. Oficina de salud publica pagada por el ayuntamiento atención de primera mando en efecto de poder atender a toda la comunidad vulnerable.
- b) Identificación de grupos vulnerables para solicitar apoyos productivos.
- c) Atención a personas con problema de adicciones.



**LIC. EDGAR RENE RUELAS GIL**  
CANDIDATO INDEPENDIENTE PARA LA PRESIDENCIA DEL  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN HIDALGO, JALISCO